



ACTA 22-2011

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día lunes ocho (08) de agosto del año dos mil once (2011), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Jorge A. Subero Isa y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ de los siguientes puntos:

- 1. Se conoció el informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- 2. Se conoció el informe de las Comisiones Permanentes.*
- 3. Se conoció el oficio 43388 de fecha 26 de julio del corriente, suscrito por el Lic. Juan José Báez, Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, (ONAPI), informando sobre la designación de las magistradas Clara Luz Almonte Gómez y el Dr. Franny González, para participar en el Foro Centroamericano sobre la observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual para Jueces y magistrados, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Guatemala, los días 25 y 26 de agosto del corriente, DECIDIÉNDOSE acoger la participación de los referidos magistrados en el mencionado Foro.*
- 4. Se aprueba el viaje del Dr. Jorge A. Subero Isa, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, quien irá acompañado de su esposa Sra. Francia de Subero, a la ciudad de Panamá para participar en la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio de Panamá, a realizarse el viernes 2 de septiembre del corriente, en dicho país, así como a la Reunión Extraordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, que se celebrará del 31 de agosto al 1ro. de septiembre del presente año y se autoriza al Dr. Jorge A. Subero Isa, para que realice las erogaciones correspondientes de fondos que no estén cubiertos.*
- 5. Se conoció la comunicación de fecha 26 de julio de 2011, suscrita por Jeannette Jobanny Jiménez Duran, Luís Nobel Gómez Gil, Ysmelda Yanet Rodríguez, Nelson Bolívar de la Rosa, Bárbara López Jiménez y Manuel Guichardo, Jueces Suplentes de Santiago de los Caballeros, realizando una serie de solicitudes y observaciones con la finalidad de contribuir al mejoramiento y la eficiencia del sistema judicial dominicano,*



DECIDIÉNDOSE comisionar a los consejeros Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, a los fines de que sostengan entrevistas con los jueces y el personal que consideren de lugar para investigar sobre la situación denunciada.

6. *Se conoció el oficio 43115 de fecha 25 de julio del corriente, suscrito por Melania de la Cruz Vargas, Juez de Paz Ordinario de San Cristóbal, notificando la solicitud de préstamo personal en el Banco de Reservas, por un monto de RD\$170,000.00 con fines de ser utilizados para viajar a Puerto Rico y resolver asuntos personales, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
7. *Se conoció el oficio 42844 de fecha 22 de julio del corriente, suscrito por los Jueces Suplentes del Distrito Judicial de La Altagracia, solicitando ponderación a los fines de ser ingresados a la Carrera Judicial o ser designados como jueces titulares, DECIDIÉNDOSE informarles que de acuerdo al párrafo II del artículo 150 de la Constitución de la República para ser designado como juez del Poder Judicial todo aspirante debe someterse a un concurso público de méritos mediante el sistema de ingreso a la Escuela Nacional de la Judicatura.*
8. *Se conoció el oficio CDC 0766/11 de fecha 26 de julio del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo la solicitud realizada por el Lic. Demetrio de la Cruz, Director del Centro de Prácticas Forenses de Santiago, solicitando le sea concedida una de las salas de audiencias del Palacio de Justicia de Santiago, para impartir un curso taller de Práctica Procesal Civil y Comercial a estudiantes de Derecho de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), DECIDIÉNDOSE informarle que ha sido política del Poder Judicial ponderar solamente las solicitudes formuladas por instituciones académicas y no por personas físicas.*
9. *Se conoció el oficio CPRSA 020/2011, de fecha 8 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de elevar el salario a la Secretaria General del Despacho Laboral de Santiago a RD\$45,000.00 mensuales, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
10. *Se conoció el oficio CPRSA 034/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores*



Administrativos, recomendado acoger la propuesta para adicionar una plaza de Alguacil de Estrados en el Despacho Penal de Puerto Plata, lo que representa un incremento en la nómina de ocho mil seiscientos veinticinco con 00/100 (RD\$8,625.00), DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

11. *Pasarle al Dr. Jorge A. Subero Isa, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, para estudio y ponderación, los siguientes puntos:*

- *Oficio CPRSA 030/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en el Distrito Nacional, ascendente a la suma de RD\$170,757.43.*
- *Oficio CPRSA 031/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los Distritos Judiciales de San Francisco de Macorís, Distrito Nacional y Departamento Noreste, ascendente a un monto de RD\$261,477.57.*
- *Oficio CPRSA 032/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales del Distrito Nacional, Higüey, La Vega, San Cristóbal, Peralvillo y Montecristi, ascendente a un monto de RD\$198,632.57.*
- *Oficio CPRSA 033/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en el Distrito Nacional, ascendente a un monto de RD\$128,560.00.*
- *Oficio CPRSA 035/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera,*



Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales Santo Domingo Norte, Distrito Nacional, Higüey y Barahona, ascendente a un monto de RD\$188,325.36.

- *Oficio CPRSA 038/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales de La Vega, Distrito Nacional, Santiago Rodríguez y San Francisco de Macorís, ascendente a un monto de RD\$61,812.50.*
- *Oficio CPRSA 039/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales de la Zona Norte y El Seybo, ascendente a un monto de RD\$205,811.83.*
- *Oficio CPRSA 040/2011, de fecha 4 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Servidores Administrativos, recomendado acoger la propuesta para cubrir las plazas vacantes en los en los Distritos Judiciales de Valverde Mao, Distrito Nacional, Santiago, Sanchez Ramirez, Santiago de los Caballeros, San Cristóbal y la Zona Norte, ascendente a un monto de RD\$204,491.88.*

12. *Se conoció el oficio CPSJI 071/2011, de fecha 29 de julio de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/11/2013, de fecha 28 de julio de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la desvinculación de los empleados de Base de Datos Masivas (BDM), DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación y desvincular las siguientes personas por cumplimiento de las actividades previstas en los respectivos contratos:*

| Cédula | Nombre | Cargo |
|---------------|--------------------------|------------------|
| 003-0075235-9 | Juan Pablo Herrera Arias | Indexador GT-BDM |



| | | |
|---------------|------------------------------------|---------------------|
| 402-2063148-1 | Rosell Margaret Guerrero Martínez | Preparadora GD-BDM |
| 093-0062694-3 | Manuel Víctor Taveras | Indexador GD-BDM |
| 053-0043496-5 | Luiyi Apolinar Ortiz | Signaturador GD-BDM |
| 225-0021332-1 | Laura Massiel Martínez Vásquez | Preparadora GD-BDM |
| 001-1684230-3 | Dolkis Linette Paulino Fulgencio | Preparadora GD-BDM |
| 001-1741045-6 | Danyaris Elizabeth Novas Ogando | Preparadora GD-BDM |
| 001-1794417-3 | Carolin Brizqueida Ramírez Acevedo | Preparadora GD-BDM |
| 017-0022255-5 | Carlos José Vicente Suero | Preparador GD-BDM |
| 050-0040379-9 | Belkis María Abreu Placencia | Preparadora GD-BDM |
| 001-0081585-1 | Apolinar A. Parra Reynoso | Preparador GD-BDM |
| 071-0047307-8 | Angelys Acosta Hernández | Preparadora GD-BDM |
| 001-1599482-4 | Alexandra Peguero Feliz | Preparadora GD-BDM |
| 016-0013638-4 | Sinencio Alcántara Díaz | Indexador GT-BDM |
| 001-1271668-3 | Michel Rosely Nin Méndez | Indexador GT-BDM |
| 001-0282607-0 | Madeline Sánchez Villalona | Indexador GT-BDM |
| 001-1559728-8 | Lucy Hanoi Alcántara De los Santos | Indexador GT-BDM |
| 001-1364038-7 | Leyvi Altagracia Romero Cepeda | Indexador GT-BDM |

13. Se conoció el oficio CPSJI 074/2011, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/11/2015, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la estructura organizacional del Registro de Títulos de Santo Domingo, cuyo personal provendría en casi su totalidad de traslados con inclusión de la plaza, por lo que no representaría una carga adicional a la nómina del Poder Judicial, donde el único caso que posiblemente implicaría una adición de plaza es el oficial de servicio, por tratarse de un puesto de nueva creación, que no tiene homólogo en el catálogo de los puestos de la jurisdicción inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

14. Se conoció el oficio CPSJI 075/2011, de fecha 05 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/11/2016, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del



Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre el presupuesto base y la relación de actividades requeridas para habilitar la edificación que alojará las instalaciones del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Noreste y el Tribunal de Jurisdicción Original de San Francisco de Macorís, el monto de las adquisiciones pendientes para la adecuación del edificio es de RD\$1,480,000.00, con relación al presupuesto de las instalaciones de tecnología el valor asciende a RD\$340,800.00, para un valor total de RD\$1,820,800.00, con cargo a los fondos de tasas por servicios de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

- 15. Se conoció el oficio CPSJI 077/2011, de fecha 05 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/11/006, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la compensación adicional para el Gerente de Tecnología de la Jurisdicción Inmobiliaria Ing. Welvis Beltrán, ascendente a un valor de RD\$23,000.00, en virtud del esfuerzo adicional que tendrá que realizar este Gerente para la coordinación de las tareas operativas de la Jurisdicción Inmobiliaria y de los proyectos del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria que quedan pendientes de ejecución, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 16. Se conoció el oficio CPSJI 078/2011, de fecha 05 de agosto de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/11/2017, de fecha 04 de agosto de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre el presupuesto para iniciar las labores de consolidación, robustecimiento y alta disponibilidad de los servicios Web, VPN e internet que actualmente ofrece la plataforma de comunicaciones de la Jurisdicción Inmobiliaria, ascendente a un monto de tres mil seiscientos un dólar con 80/100 (US\$3,601.80), con cargo a los fondos de tasas por servicios, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 17. Se comisiona a la Licda. Gloria Cecilia Cuello, Directora General Técnica, para que asista a la “Segunda Reunión Preparatoria de los Coordinadores Nacionales de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana” a celebrarse en Managua, Nicaragua, desde el 05 al 07 de octubre del presente año.*



18. Se comisiona al consejero Francisco Arias Valera, para que asista a la "Tercera Ronda de Talleres de Expertos de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana" a celebrarse en Cádiz, España, desde el 14 al 16 de noviembre del presente año.
19. Se aprueba la compensación del combustible a todos los jueces del país por un monto de dos mil pesos (RD\$2,000.00), representando en la actualidad un incremento mensual de un millón doscientos ocho mil con 00/100 (RD\$1,208,000.00), efectivo a partir del 1ro. de septiembre del presente año.

Jorge A. Subero Isa

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General